



uidad que la Junta de Gobierno de Abasco  
 reclama la Reordenación de aquella Capital de la  
 Audiencia territorial que actualmente se halla  
 en esta Plaza; que injustamente tiene noticia  
 de que la Junta de Gobierno de Murcia  
 trata de hacer igual petición Reordenación  
 de sus anteriores pertenencias; y que en  
 esta Alternativa como tampoco debe perder  
 de vista este Ayuntamiento que este Reordenamiento  
 repetido algunas ventajas en favor de su  
 territorio la precitada Audiencia no puede  
 estar contenta el todo de esta Junta a fin de  
 que adopte las medidas que se tomen como  
 medida para que por ahora no seifique  
 aquella la Reordenación de esta Ciudad; hasta  
 tanto que constatare el Gobierno de España  
 definitivamente el punto de la Reordenación, cuando  
 debe también conlto las dignidades que son  
 con siguientes a las exigencias que anuncian  
 las Capitales de Abasco y Murcia; y que  
 pueden muy bien aumentarse con las de  
 otros pueblos que colocados dentro del terri-  
 torio se concuerden con las a iguales per-  
 tenencias.

Contabil }  
 Se reclama por de la Pres. Jha. veinte y uno de set. ult.  
 debitas } inscrito en el boletín of. de la misma mun.

